

EDITORIAL

Estimados/as compañeros/as,

Nos encontramos a escasos días de finalizar este año 2011, y nuevamente tengo la oportunidad de poder dirigirme a todos vosotros a través de nuestra Revista. Con el paso de los años hemos podido comprobar que nuestra profesión cada día se encuentra más afianzada y consolidada, somos profesionales cada vez más demandados por la sociedad y por otros profesionales sanitarios que necesitan de nuestras atribuciones y experiencia profesional. Durante estos últimos años la podología ha ido viviendo cambios normativos importantes que sin duda están contribuyendo a que nuestra profesión continúe avanzando y se consolide en esta sociedad tan cambiante.

Se han conseguido muchos logros y alcanzado objetivos, tanto a nivel académico como a nivel profesional, pero no debemos acomodarnos y tenemos que demostrar con nuestro trabajo diario, que la podología es cada día más importante en nuestra sociedad y debe serlo como parte del sistema sanitario de nuestro país.

Nuestra sociedad actual se encuentra inmersa en una grave crisis, no sólo económica, sino pensamos también en una crisis de valores personales y profesionales, que hacen que el desarrollo profesional sea cada día más complejo. Esto no nos puede hacer caer en el desánimo, al contrario, hemos de demostrar que somos una profesión fuerte, una profesión íntegra, comprometida con mejorar la calidad asistencial, comprometida con la investigación, con las nuevas tecnologías..., hemos de demostrar que somos unos profesionales comprometidos y responsables con nuestra sociedad. Y es por eso que este Consejo General no va a dejar de trabajar y contribuir a la defensa de los intereses profesionales de todos los podólogos y a la protección de los intereses de los consumidores y usuarios.

Entre los proyectos que tiene encima de la mesa este Consejo General, se encuentra el futuro desarrollo de las especialidades en podología. La Comisión de Formación y Educación del Consejo General, integrada por representantes de Universidades, Asociaciones Científicas y profesionales de una larga trayectoria, en la reunión del pasado mes de octubre ya comenzó a trabajar sobre este asunto, que debe ser el futuro de nuestra profesión. Será un largo camino y queda mucho trabajo por hacer, pero estamos convencidos de que nuestra profesión lo necesita para continuar avanzando y adaptándose a todos los cambios que se van presentado.

Por otro lado, como ya hemos comentado en alguna ocasión, próximamente cada Universidad pondrá en marcha el proceso para la obtención de la retitulación para todos aquellos Diplomados que quieran obtener el Grado. Los Diplomados que quieran tener acceso al doctorado lo deben hacer mediante la realización de Másteres Oficiales de 120 créditos.

Como continuación del Estudio Socio- Profesional de la Podología en nuestro país que llevo a cabo el Consejo General en colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos durante el año 2010 y una vez conocidos los datos y el análisis de los mismos, a finales de diciembre todos los Presidentes de los Colegios Profesionales y seis profesionales de reconocida trayectoria profesional, participarán en el Seminario Científico Prospectivo: Desarrollo Socio-Profesional en Podología 2010-2015 en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, con la finalidad de establecer líneas de trabajo y diseñar e implementar estrategias de actuación y nuevas metodologías para fortalecer la imagen de la Podología, tanto desde el Consejo General como desde los Colegios Profesionales, así como consolidar los puntos fuertes y mejorar los puntos débiles para fortalecer nuestra profesión.

Aprovechamos para recordaros que el 43 Congreso de Nacional de Podología se celebrará en Valladolid, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2012. Próximamente podréis consultar más información en la web del Congreso www.congresopodologia.com

Desde el Consejo General os deseamos unas Felices Navidades en compañía de vuestros familiares y amigos, y un venturoso y próspero año 2012.

Un cordial saludo,
Virginia Novel i Martí
Presidente